



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1229845T

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).

Se reúnen bajo la presidencia de D. Gerardo Álvarez Courel, presidente de la Diputación de León, los señores diputados:

D. Roberto Aller Llanos
D^a Ana María Arias González
D. Luis Alberto Arias González
D. Santiago Dorado Cañón
D. Octavio González Alonso
D^a Irene González López
No asiste:
D. Valentín Martínez Redondo
D^a Carolina López Arias

Actúa en calidad de secretaria D^a Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo asimismo a la sesión D. Diego Armesto Vega, interventor adjunto de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 13 de octubre de 2023.
- 2.1.- Quedar enterada y dar cumplimiento al fallo de la Sentencia n.º 318/2023, de 10 de octubre, del Juzgado de lo Social núm. 2 de León, dictada en procedimiento ordinario n.º 147/2022, seguido a instancia de D. R. M. P. en materia de retribuciones salariales por la que se estima parcialmente la demanda interpuesta por el demandante.
- 2.2.- Quedar enterada y dar cumplimiento al fallo de la Sentencia n.º 91/2023, de 13 de octubre, del Juzgado Contencioso Administrativo núm. 1 de León, dictada en P.A. n.º 118/2022, seguido a instancia de D. M. M.G, por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto declarando la nulidad de la totalidad del expediente administrativo seguido contra el recurrente y de las resoluciones de las que trae causa, declarando no ajustado a derecho los actos administrativos que se impugnan.



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
14/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FP2Y E3ZW PFDV 93HW

Extracto Acta Junta de Gobierno 20 de octubre de 2023 - SEFYCU 4617843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/11/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
14/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1229845T

- 3.- Adjudicar el contrato de suministro e productos y utensilios de limpieza, aseo e higiene personal 2023-2024, Santa Luisa, Sagrado Corazón y COSAMAI, (3 lotes); Lote 1(Santa Luisa) a Quimileón Higiene Industrial S.L, por importe máximo de 33.389,99 €, Lote 2 (Sagrado Corazón) a Dis Rivas S.L.U., por importe máximo de 12.006,21 €, Lote 3 (COSAMAI) a Dis Rivas S.L.U, por importe máximo de 21.086,57 €.
- 4.- Aprobar el expediente de contratación del suministro de material y equipamiento de intervención para el SEPEIS, 5 lotes, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 662.934,80 €, aprobar el PCAP y PPT, proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante su publicación en el DOUE y en el perfil de contratante de la Diputación Provincial de León alojado en la plataforma de contratación del Sector Público.
- 1SP.- Convalidar los expedientes de gasto incluidos en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 13/2023, continuar con la tramitación del procedimiento y, en su consecuencia, al haberse acreditado las circunstancias a las que se refiere el artículo 28.2.e) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, de RJCISPL, y existir consignación presupuestaria, reconocer extrajudicialmente los créditos incluidos en el mismo.
- 2SP.- Convalidar los expedientes de gasto incluidos en el expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos n.º 14/2023, continuar con la tramitación del procedimiento y, en su consecuencia, al haberse acreditado las circunstancias a las que se refiere el artículo 28.2.e) del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, de RJCISPL, y existir consignación presupuestaria, reconocer extrajudicialmente los créditos incluidos en el mismo.
- 3SP.- Conceder a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León la segunda prórroga por un año de la concesión demanial para uso privativo del Colegio Fray Pedro Ponce de León (hoy "IES AstúricaAstorga"), a contar desde el día siguiente del 22 de noviembre de 2023 hasta el día 22 de noviembre de 2024 y, con estricta sujeción al pliego de condiciones rector de la citada concesión administrativa, aprobado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 24 de julio de 2020.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FP2Y E3ZW PFDV 93HW

Extracto Acta Junta de Gobierno 20 de octubre de 2023 - SEFYCU 4617843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/11/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
14/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1229845T

- 4SP.- Conceder a D. Rodrigo Raposo García, al amparo de lo previsto en los arts. 4 y 16.3 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, la compatibilidad de su puesto de trabajo como Programador de Sistemas de la Diputación Provincial de León con el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público como profesor asociado en la Universidad de León (curso académico 2023/2024).
- 5.1SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Sorbeira con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 1.270,50 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.2SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Cabarcos, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 1.694,00 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.3SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Tapia de la Ribera, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 3.218,60 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.4SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Mena de Babia, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 3.500,00 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.5SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Argañoso, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 3.500,00 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FP2Y E3ZW PFDV 93HW

Extracto Acta Junta de Gobierno 20 de octubre de 2023 - SEFYCU 4617843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

La Secretaría General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/11/2023



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
14/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1229845T

- 5.6SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Chana de Somoza, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 2.117,50€, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.7SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Renedo de Curueño, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 3.500,00€, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.8SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Rucayo, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 3.500,00 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 5.9SP.- Declarar la pérdida total del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de Sigüeya, con cargo a la convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la Provincia de León, 2021, por importe de 2.117,50 €, por incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención.
- 6SP.- Declarar la pérdida parcial del derecho al cobro de la subvención concedida a la Junta Vecinal de San Félix de la Vega, con cargo a la Convocatoria de subvenciones con destino a la elaboración y modificación de los inventarios de bienes de las Juntas Vecinales de la provincia de León, 2021, por importe de 175 €, por justificación fuera de plazo de la subvención.
- 7SP.- Aceptar de plano la renuncia presentada por el Ayuntamiento de Gordaliza del Pino a la subvención para la reparación, conservación y mejora de centros escolares del medio rural 2022/2023, concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno adoptado en sesión celebrada el 17 de febrero de 2023, por importe de 1.853,21 €, declarando concluso el procedimiento respecto a su solicitud.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FP2Y E3ZW PFDV 93HW

Extracto Acta Junta de Gobierno 20 de octubre de 2023 - SEFYCU 4617843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,
Cirenia Villacorta Mancebo
14/11/2023



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1229845T

- 8SP.- Aprobar la adenda de prórroga y modificación al convenio suscrito el 9 de diciembre de 2020 entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y la Diputación de León, para la ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en la Montaña de Riaño.
- 9SP.- Establecer y exigir el precio público por la participación en la actividad Escuelas de Invierno para escolares 2024; Sistema Semanal: San Isidro y Valle de Laciana-Leitariegos 190 €, cuota de inscripción: 200 € y Sistema Diario: San Isidro y Valle de Laciana-Leitariegos 72 €, cuota de inscripción 80 €

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
14/11/2023



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAC FP2Y E3ZW PFDV 93HW

Extracto Acta Junta de Gobierno 20 de octubre de 2023 - SEFYCU 4617843

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 5 de 5